

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 8 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Delicias, número 47, en el término municipal de Madrid (28045 Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P687

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Calle Delicias, número 47, en el término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P687 ILE4394		441548	4473036	85
Nueva		441576	4473050	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P687 ICE4826	Nuevo		1 × 630	441550	4473039
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 11.150 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 8 de septiembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.953/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 16 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de cuarenta y cuatro líneas, cuarenta centros de transformación y siete centros de seccionamiento en UNS 4.01 “Ciudad Aeroportuaria Parque Valdebebas”, del término municipal de Madrid (28050 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2008P244

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Con fecha 14 de febrero de 2008 tiene entrada en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas escrito de “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, en el que se solicita la autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de la instalación referenciada, al que se acompaña proyecto de ejecución, firmado por don Javier Fernández Mitre, visado con el número 200800322, de fecha 10 de enero de 2008, en el COIIM.

Segundo

- Por parte de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se dio cumplimiento al trámite de información pública que figura en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000).
- En la tramitación del expediente se han observado las formalidades legales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero

La competencia de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas para resolver la cuestión planteada viene determinada por el Real Decreto 1860/1984 (“Boletín Oficial del Estado” de 19 de octubre de 1984); el Decreto 25/2009, de 18 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de marzo de 2009), en relación con la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico (“Boletín Oficial del Estado” de 28 de noviembre de 1997); el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución y comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 131/1997, de 16 de octubre, por el que se fijan los requisitos que han de cumplir las actuaciones urbanísticas en relación con las infraestructuras eléctricas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 1997); la Ley 2/2007, de 27 de marzo, por la que se regula la garantía del suministro eléctrico en la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2007); el Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 1968), y el Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, Real Decreto 3275/1982 (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de febrero de 1982), y sus instrucciones técnicas complementarias (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de agosto de 1984).

Segundo

Del examen de la documentación que obra en el expediente se desprende que se ha seguido el procedimiento y cumplido los requi-

sitos establecidos en la normativa citada, así como los demás de general y pertinente aplicación, por lo que esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en el uso de sus atribuciones legalmente establecidas,

RESUELVE

Primero

Autorizar a “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, el proyecto de construcción de cuarenta y cuatro líneas, cuarenta centros de transformación y siete centros de seccionamiento en UNS 4.01 “Ciudad Aeroportuaria Parque Valdebebas”, del término municipal de Madrid (28050 Madrid), cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

Referencia línea			UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación			UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo			
2008P244 ULE4235			448868	4482215	3.500
Nueva			447712	4480910	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4225			448868	4482215	5.450
Nueva			447028	4481450	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4244			448868	4482215	4.300
Nueva			447533	4482841	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4243			448868	4482215	4.600
Nueva			447533	4482841	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4242			448868	4482215	3.250
Nueva			447533	4482841	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4241			448868	4482215	2.550
Nueva			447533	4482841	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4240			448868	4482215	2.500
Nueva			447533	4482841	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4239			448868	4482215	2.000
Nueva			447798	4481849	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4238			448868	4482215	2.500
Nueva			447798	4481849	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4246			448868	4482215	8.700
Nueva			447291	4483422	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4236			448868	4482215	2.900
Nueva			447798	4481849	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4247			448868	4482215	5.300
Nueva			447291	4483422	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4234			448868	4482215	3.500
Nueva			447712	4480910	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			

Referencia línea			UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación			UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo			
2008P244 ULE4233			448868	4482215	3.500
Nueva			447712	4480910	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4232			448868	4482215	3.500
Nueva			447712	4480910	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4231			448868	4482215	3.500
Nueva			447712	4480910	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4230			448868	4482215	5.900
Nueva			447028	4481450	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4229			448868	4482215	8.100
Nueva			447028	4481450	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4228			448868	4482215	5.300
Nueva			447028	4481450	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4227			448868	4482215	5.300
Nueva			447028	4481450	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4226			448868	4482215	5.450
Nueva			447028	4481450	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4237			448868	4482215	2.500
Nueva			447798	4481849	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4257			448868	4482215	300
Nueva			448873	4481935	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4267			447798	4481849	1.300
Nueva			447712	4481849	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4266			447291	4483422	1.350
Nueva			448494	4483750	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4265			447028	4481450	1.100
Nueva			447798	4481849	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4264			448868	4482215	3.400
Nueva			447028	4481450	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4263			448868	4482215	1.550
Nueva			447798	4481849	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4262			448868	4482215	2.800
Nueva			447291	4483422	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2008P244 ULE4261			448868	4482215	1.900
Nueva			447533	4482841	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P244 ULE4260		448868	4482215	2.100
Nueva		448494	4483750	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4245		448868	4482215	4.500
Nueva		447291	4483422	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4258		448868	4482215	300
Nueva		448873	4481935	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4268		448868	4482215	2.700
Nueva		447712	4488910	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4256		448868	4482215	300
Nueva		448873	4481935	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4255		448868	4482215	2.500
Nueva		448832	4483820	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4254		448868	4482215	2.500
Nueva		448832	4483820	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4253		448868	4482215	2.500
Nueva		448832	4483820	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4252		448868	4482215	2.700
Nueva		448832	4483820	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4251		448868	4482215	2.700
Nueva		448832	4483820	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4250		448868	4482215	4.000
Nueva		448832	4483820	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4249		448868	4482215	2.100
Nueva		448832	4483820	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4248		448868	4482215	5.200
Nueva		447291	4483422	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2008P244 ULE4259		448832	4483820	450
Nueva		448494	4483750	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P244 UCE4668		Nuevo	1 × 630	449053	4480909
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4669		Nuevo	1 × 630	447717	4480677
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4670		Nuevo	1 × 630	448683	4481617
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P244 UCE4671	Nuevo		1 × 630	447004	4481756
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4672	Nuevo		1 × 630	446505	4482101
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4673	Nuevo		1 × 630	445711	4482458
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4674	Nuevo		1 × 630	445748	4481949
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4675	Nuevo		1 × 630	446513	4482012
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4676	Nuevo		1 × 630	446718	4481869
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4677	Nuevo		1 × 630	447725	4481594
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4678	Nuevo		1 × 630	446803	4481783
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4679	Nuevo		1 × 630	447029	4481471
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4680	Nuevo		1 × 630	448685	4482537
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4681	Nuevo		1 × 630	448585	4482672
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4682	Nuevo		1 × 630	448380	4482294
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4683	Nuevo		1 × 630	448121	4482469
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4684	Nuevo		1 × 630	447230	4482914
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4685	Nuevo		1 × 630	447440	4482841
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4686	Nuevo		1 × 630	448685	4483045
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4687	Nuevo		1 × 630	448516	4483028
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4688	Nuevo		1 × 630	448465	4482914
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4689	Nuevo		1 × 630	448240	4482884
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4690	Nuevo		1 × 630	447307	4483421
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4691	Nuevo		1 × 630	446328	4483436
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4692	Nuevo		1 × 630	445975	4483738
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4693	Nuevo		1 × 630	447729	4483224
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4694	Nuevo		1 × 630	447941	4483513
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4695	Nuevo		1 × 630	448055	4483170
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P244 UCE4696		Nuevo	1 × 630	448018	4483311
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4697		Nuevo	1 × 630	447917	4483192
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4698		Nuevo	1 × 630	448032	4482172
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4699		Nuevo	1 × 630	447790	4481838
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4700		Nuevo	1 × 630	448290	4483116
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4701		Nuevo	1 × 630	448372	4483276
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4702		Nuevo	1 × 630	448882	4482062
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4703		Nuevo	1 × 630	448245	4482100
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4704		Nuevo	1 × 630	448464	4482104
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4705		Nuevo	1 × 630	448839	4483130
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4706		Nuevo	1 × 630	448632	4483704
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCE4707		Nuevo	1 × 630	448460	4482425
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P244 UCES4708		Nuevo		447028	4481450
Interior			Ruptofusibles		
2008P244 UCES4709		Nuevo		447712	4480910
Interior			Ruptofusibles		
2008P244 UCES4710		Nuevo		447798	4481849
Interior			Ruptofusibles		
2008P244 UCES4711		Nuevo		447533	4482841
Interior			Ruptofusibles		
2008P244 UCES4712		Nuevo		448494	4483750
Interior			Ruptofusibles		
2008P244 UCES4713		Nuevo		447291	4483422
Interior			Ruptofusibles		
2008P244 UCES4714		Nuevo		448832	4483820
Interior			Ruptofusibles		

Segundo

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones citadas en el párrafo anterior con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Las obras se realizarán de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, cumpliendo las prescripciones dispuestas en los Reglamentos vigentes.

2. El plazo de ejecución de la instalación será de doce meses, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, al término del cual se presentará la solicitud del acta de puesta en servicio acompañada de un certificado de fin de obra suscrito por técnico competente.

Tercero

La presente autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución se concede sin perjuicio de otras autorizaciones, li-

cencias o concesiones que fuese necesario obtener de otros Organismos Oficiales competentes, así como de los propietarios de locales o terrenos.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, conforme al artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 16 de octubre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/12.903/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 16 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Antonio López, números 254 a 260, del término municipal de Madrid (28041 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P309

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Con fecha 3 de abril de 2009 tiene entrada en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas escrito de “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, en el que se solicita la autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de la instalación referenciada, al que se acompaña proyecto de ejecución, firmado por don Javier Fernández Mitre, visado con el número 200902550, de fecha 17 de marzo de 2009, en el COIIM.

Segundo

- Por parte de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se dio cumplimiento al trámite de información pública que figura en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000).
- En la tramitación del expediente se han observado las formalidades legales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero

La competencia de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas para resolver la cuestión planteada viene determinada por el Real Decreto 1860/1984 (“Boletín Oficial del Estado” de 19 de octubre de 1984); el Decreto 25/2009, de 18 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de marzo de 2009), en relación con la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico (“Boletín Oficial del Estado” de 28 de noviembre de 1997); el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución y comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 131/1997, de 16 de octubre, por el que se fijan los requisitos que han de cumplir las actuaciones urbanísticas en relación con las infraestructuras eléctricas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 1997); la Ley 2/2007, de 27 de marzo, por la que se regula la garantía del suministro eléctrico en la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2007); el Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 1968), y el Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, Real Decreto 3275/1982 (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de febrero de 1982), y sus instrucciones técnicas complementarias (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de agosto de 1984).